

El secretario de Políticas, Regulación e Institutos, **Alejandro Ramos**, y el director Nacional de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud de la Nación, **André Blake**

, presentaron el Plan Nacional de Viviendas Asistidas para quienes no presenten casos que justifiquen su internación o permanencia en institución de salud.

Las casas o viviendas asistidas se encuentran configuradas como hogares funcionales para el paciente psiquiátrico que por diferentes motivos no puede convivir con su grupo familiar o de forma autónoma. Estas casas de dimensiones reducidas, adecuadas a la cantidad de usuarios, son mixtas y se encuentran insertas en el entorno comunitario.

En ellas se privilegia la calidad del servicio y la estructura propicia para los pacientes. Conviven allí de forma estable en el tiempo un grupo de personas mayores de 18 años de edad que no presentan ningún proceso agudo y requieren un nivel de apoyo menor que el de una internación. La asistencia sanitaria se realiza por fuera de la vivienda, a través de la red de servicios de salud y con referencia a un hospital general.

El lanzamiento, que se realizó el viernes pasado en la Academia Nacional de Medicina, contó con la participación de las 13 jurisdicciones que tienen hospitales especializados y de funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, organismo que colabora en la construcción de las casas asistidas en cada provincia.

Además de esta iniciativa, la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones lleva adelante el programa de subsidios para proyectos orientados a financiar el equipamiento y/o la remodelación, ampliación o puesta en valor de viviendas asistidas, salas de internación de psicopatología en hospitales generales, hogares protegidos para mujeres en situación de violencia y centros de abordaje integral ambulatorios en adicciones.

"La política central del Ministerio de Salud de la Nación es la Cobertura Universal de Salud, lo cual involucra un trabajo para que cada argentino tenga una cobertura que pueda satisfacer sus necesidades desde el punto de vista preventivo y asistencial", sostuvo André Blake y destacó que "si logramos consensuar y acordar políticas en forma conjunta vamos a poder lograr mejorar la salud mental en la Argentina. Es nuestra responsabilidad hacerlo".

